



## ANEXO VIII

### INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD. CURSO 2022-2023

1. RELLENAR LA SOLICITUD A TRAVÉS DE INTERNET. Pasos a seguir:

- a. Acceder al modelo de solicitud disponible en la dirección: <http://ruhc.dip-badajoz.es/repositorio/20220516092443.pdf> y cumplimentarlo conforme a las normas de la convocatoria.

2. PRESENTACIÓN A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (se precisa certificado electrónico) POR LA PERSONA INTERESADA O SU REPRESENTANTE\*.

Pasos a seguir:

- a. Generar el documento PDF e imprimir el formulario una vez cumplimentado.
- b. Presentarlo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.2 de este mismo anexo.
- c. Acceder a la Sede electrónica de la Diputación de Badajoz en la dirección: <https://sede.dip-badajoz.es>, al formulario denominado SOLICITUD DE PLAZA DE ESTANCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA «HERNÁN CORTÉS» DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ 2022-2023.
- d. Cumplimentar el documento y sus campos requeridos.
- e. Anexar la documentación requerida en la solicitud.
- f. Firmar y enviar.

3. OBSERVACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

Para la obtención de la renta media «per cápita» en aquellas unidades familiares de parejas divorciadas, separadas o en casos de viudedad, es preciso que en la solicitud se haga constar expresamente y figure únicamente la persona con la que conviva la persona solicitante y conste en la Declaración de la Renta presentada.

---

\* Deberá adjuntarse documento acreditativo de la representación otorgada de conformidad con lo establecido en el artículo 5.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.